



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Carepa

Estado No. 22 De Jueves, 25 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Descargar
05147408900120190074100	Ejecutivo	Ángela Maria Macias Sánchez	Jorge Eliecer Avila Humanes	23/03/2021	Auto Decreta - Terminación Por Pago	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36691077/66922725/2019-00741-00.pdf
05147408900120180096100	Ejecutivo	Banco Popular Sa	Dabier David Arredondo Romero	23/03/2021	Auto Decreta - Terminación Por Pago	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36691077/66922725/2018-00961-00.pdf
05147408900120190071400	Ejecutivo	Carlos Mario Palacios Parra	Jose Alirio Mosquera Rivas	23/03/2021	Auto Decreta - Terminación Por Transacción	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36691077/66922725/2019-00714-00.pdf
05147408900120030018800	Verbal Sumario	Diana Patricia Florez Ibarra	Manuel Angel Giraldo Valencia	23/03/2021	Auto Decide - Terminación Por Conciliación De Exoneración	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36691077/66922725/2003-00188-00.pdf

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 25 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNANDO MANUEL ESTRADA SULBARAN

Secretaría

Código de Verificación

081132a9-4145-4cd9-81ed-15cad9bdfbd5